

*Gracias*

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Jose Manuel Diego Alvarodiaz  
natural de Ribadesella provincia de Quiedo  
de estado soltero y profesion marino  
nacido el dia 11 del mes Novbre de 1895 llegado a esta  
Republica el dia 10 del mes de Dobre de 1920 resi-  
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acude en  
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan  
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a  
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 24 de Dobre de 1920

Firma del interesado.

Jose Manuel Diego

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Modesto  
Sanchez con su cédula núm. \_\_\_\_\_ y Don  
Francisco Menendez tambien  
con su correspondiente cédula núm. \_\_\_\_\_ Certifican: que cuanto el interesado  
manifiesta es verdad.

Veracruz 24 de Dobre de 1920

Firma del Testigo.

Francisco Menendez

Firma del Testigo.

Modesto Sanchez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

